



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., diez (10) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Ref.: 2022 - 0099

Incorpórese al expediente la Historia Clínica de la señora Yudi Paola Páez Cavielles (archivo 37), la cual se pone en conocimiento de los aquí intervinientes.

Así las cosas, se señala las **CATORCE HORAS TREINTA MINUTOS (2:30 P.M.)** del **VIERNES DIECISEIS (16)** de **DICIEMBRE** de **DOS MIL VEINTIDÓS (2022)**, a fin de continuar con la audiencia de instrucción y juzgamiento dentro de este asunto.

La aludida diligencia se realizará virtualmente, a través de la plataforma de comunicación *Microsoft Teams*, por lo que las partes, sus apoderados y los testigos deberán acatar las instrucciones, disponibles en el micrositio del Juzgado, donde además encontrarán el enlace de acceso al plenario.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

| |
|--|
| JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA Bogotá, D.C., _____ Notificado por anotación en ESTADO No. _____ de esta misma fecha.- Miguel Ávila Barón Secretario |
|--|

AP